

Ambato, a 24 de Mayo del 2.016

Señor Ingeniero  
JOSE NICOLAS AZANZA TERAN  
Presente.-

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía INGENIERO NICOLÁS AZANZA T. Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., legalmente reunida el 23 de mayo del 2016, resolvió reelegirle como GERENTE GENERAL de la compañía, para el período estatutario de TRES AÑOS. En tal virtud, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial con las facultades y atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.-

La Compañía INGENIERO NICOLÁS AZANZA T. Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 1 de Diciembre del 2006, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Ambato, doctora Helen Rubio Lecaro e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número setecientos seis (706), el veinte y nueve (29) de diciembre del 2006.

Atentamente



Ing. Florentino Miguel Parrales Piguave  
PRESIDENTE

Ambato, a 24 de Mayo del 2.016

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado y prometo desempeñar a cabalidad mis funciones.



Ing. José Nicolás Azanza Terán  
GERENTE GENERAL

<b>NOMBRES:</b>	<b>JOSE NICOLAS AZANZA TERAN</b>
<b>ESTADO CIVIL:</b>	<b>CASADO</b>
<b>C.C.</b>	<b>1703969889</b>
<b>DIRECCION</b>	<b>Juan de Albarracín N47 Urbanización Santa Rosa Nayon</b>
	<b>QUITO</b>
<b>TELEFONO</b>	<b>024511522</b>



TRÁMITE NÚMERO: 5912

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	378
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERO NICOLAS AZANZA T. Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AZANZA TERAN JOSE NICOLAS
IDENTIFICACIÓN	1703969889
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

  
DR. FAUSTO HÉRNAN PALACIOS PÉREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

13 JUN. 2016  
Registrado Daisyp.